



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente N° 05-99-52051; en el cual el Dr. Luis Ignacio Savid Bas, en su calidad de Profesor Titular de la Cátedra "C" de Derecho Internacional Público, ha presentado el Informe de actividades académicas desarrolladas en el marco del Curso de Derecho Internacional Público Juan Pablo II, durante el año 1999; y

CONSIDERANDO:

Que en el desarrollo del Curso se han cumplido con las prescripciones normativas vigentes en la Facultad y lo dispuesto en el Convenio celebrado entre las Universidades participantes (Resolución del H.C.D. N° 206/96 y Resolución del H.C.S. N° 164/98) ;

Que las referidas actuaciones cuentan con informe favorable de Secretaría Académica y del Director del Departamento de Derecho Público;

Que del informe citado se desprende que las tareas desarrolladas resultan pertinentes desde el punto de vista de la enseñanza y extensión la universitaria, revistiendo relevancia académica ;

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos, a fs. 8 aconseja aprobar el informe presentado;

Que puesto a consideración el despacho, el mismo fue aprobado por unanimidad ;

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Informe de actividades cumplidas por el Dr. **LUIS IGNACIO SAVID BAS** en el desarrollo del Curso de Derecho Internacional Público Juan Pablo II, durante el año académico 1999.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Derecho Público a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL.


CONT. JOSE MARIA GARCIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA
LEGAL y TECNICA


DR. RAMON FRANZE FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 267/00

AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DEL DR. DALMACIO VÉLEZ SARSFIELD